

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 06-TER/2016, DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PLAYA VICENTE, VER.
15/ABRIL/2016.**

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 06-TER/2016 efectuada por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Playa Vicente, Veracruz, a las 10:00 horas del día **QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 28, 29, 30, 32 Y 36, Fracciones I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, quien en uso de la voz, declara abierta la Sesión y solicita al Ciudadano Lic. Rodolfo Guajardo Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, proceda a realizar el pase de lista de asistencia. Estando presentes los Ciudadanos **Ing. Abdón Marqués Marqués, Presidente Municipal, Prof. Luis Hernández Anselmo, Síndico Único, Prof. Luis Alvear Ortiz, Regidor Primero, Lic. Karina Álvarez López, Regidora Segunda, C. Flor Yelitza Martínez Zamorano, Regidora Tercera, C. Deysi Cipriano Gutiérrez, Regidora Cuarta, Lic. Ángel Patricio Rodríguez Cárdenas, Regidor Quinto y el Prof. Marcelo Ramírez Valdés, Regidor Sexto.**- Una vez que se realizó el pase de lista se tiene que se encuentran todos los Ediles, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar esta Sesión Extraordinaria conforme a lo dispuesto en el artículo 28 del Cuerpo Legal antes invocado, y en ese mismo tenor, se procede a dar lectura al Orden del día, mismo que a la letra dice:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL.-----
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- A C U E R D O S -

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, APROBADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.


3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la ley 848 de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción XII y 36 fracción XVII de la Ley orgánica del Municipio Libre, propongo a este H. Ayuntamiento al C. BRIGIDO LÓPEZ ZEPAHUA como Director de la Unidad de Acceso de la Información Pública Municipal de este H. Ayuntamiento para que entre en funciones a partir del 15 de abril del año en curso, en virtud de la renuncia voluntaria del Lic. Manuel Benítez Nevraumont.


Una vez escuchada y analizada la propuesta del C. Presidente Ing. Abdón Marqués Marqués y a cada uno de los ediles aquí presentes, este H. Ayuntamiento Constitucional, con fundamento en el artículo 35 fracción VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DEL C. BRIGIDO LÓPEZ ZEPAHUA COMO DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**


4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 06-TER/2016, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron a las diez horas con cuarenta minutos en la misma fecha de su inicio.- Damos fé.- **Por unanimidad de votos.**-----




PRESIDENCIA
2014 - 2017


ING. ABDÓN MARQUÉS MARQUÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Playa Vicente

Unidos por el progreso

Sesión Extraordinaria

ACTA No. 06-TER/2016

H. Ayuntamiento Constitucional
2014 - 2017



PROF. LUIS HERNÁNDEZ ANSELMO

SÍNDICO ÚNICO
2014 - 2017



PROF. LUIS ALVEAR ORTIZ

REGIDURIA PRIMERA
2014 - 2017



REGIDURIA TERCERA
2014 - 2017

C. FLOR YELITZA MARTÍNEZ ZAMORANO

REGIDORA TERCERA



LIC. KARINA ÁLVAREZ LÓPEZ

REGIDORA SEGUNDA
2014 - 2017



LIC. ÁNGEL PATRICIO RODRÍGUEZ CÁRDENAS

REGIDOR QUINTO



C. DEYSI CIPRIANO GUTIÉRREZ

REGIDORA CUARTA
2014 - 2017



REGIDURIA SEXTA
2014 - 2017

PROF. MARCELO RAMÍREZ VALDÉS

REGIDOR SEXTO

-----EL SECRETARIO QUE DA FE.-----



SECRETARÍA
2014 - 2017

LIC. RODOLFO GUAJARDO JIMÉNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL